

Fecha: 27-01-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 617,6

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Traspié en reforma al sistema político arriesga pobre cierre legislativo del Ejecutivo**

N. Peña y M. Contreras

En vilo quedó la agenda legislativa del Gobierno luego de que los parlamentarios dejaran para marzo la discusión de la reforma al sistema político, la principal apuesta del Ejecutivo para cerrar su trabajo en el Parlamento.

Ayer, el proyecto se aprobó en general en la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, pero se acordó instalar una mesa de trabajo en febrero antes de abordarlo en particular.

La instancia será conformada por representantes del Gobierno, asesores y diputados. "Todos concordamos en el diagnóstico de que la fragmentación hace daño a la gobernanza y el sistema en sí, pero se necesita pluralismo, transparencia y reglas claras. El proyecto era muy drástico", sostiene Rubén Oyarzo, presidente de la comisión. El parlamentario PR explica que en su estado actual, la iniciativa establece que para existir, los nuevos partidos políticos deberán contar con el respaldo equivalente al 0,5% del padrón electoral. Eso, asegura Oyarzo, equivale a 77 mil firmas, en circunstancias que el partido más grande hoy (Frente Amplio) tiene 57 mil afiliados.

Pese a que el receso legislativo comienza el lunes y culmina en marzo, en el gobierno confían en alcanzar un acuerdo en la mesa técnica para aprobar durante esta administración la reforma que el Presidente Gabriel Boric ha mencionado desde 2024 como una de sus prioridades. Al menos Oyarzo dice que si las conversaciones avanzan bien, se compromete a despacharlo a sala los primeros días de marzo, aunque eso requiera sesiones extraordinarias.

El escenario es aún más complicado para los otros proyectos que el Gobierno consideraba cruciales para el cierre de su gestión.

La semana pasada, la ministra vocera Camila Vallejo dijo que La Moneda considera como iniciativas de primer orden Sala Cuna, el fin al CAE y creación del Financiamiento público para la Educación Superior (FES) -que enfrenta cuestionamientos por su diseño y costos- el Subsidio Unificado al Empleo, otras en materia de seguridad y reforma a Gendarmería. De esas, en Palacio reconocen que solo en sala cuna podría haber alguna novedad, pero que todo dependerá de las negociaciones que se lleven a cabo entre ayer y hoy en el Senado.

Otros proyectos que no verán la luz serán la negociación ramal, que el gobierno envió el pasado 12 de enero y la interrupción voluntaria del embarazo, presentada el 28 de mayo del año pasado. Tampoco salió la modernización del sistema nacional de servicios de salud y fortalecimiento de Fonasa, enviado en enero de 2025. Eso sí, en las próximas semanas promulgará la Ley de Cuidados que se despachó este mes y también está ad portas de salir la ley de inteligencia, aunque

Múltiples iniciativas no verán la luz

Traspié en reforma al sistema político arriesga pobre cierre legislativo del Ejecutivo



En la oposición ven difícil que el Gobierno logre aprobar más proyectos antes del 11 de marzo. En La Moneda, siguen apostando a sistema político.

esta última fue presentada por el Gobierno anterior.

¿Adiós FES y sala cuna?

En la oposición catalogan la situación actual como un "fracaso legislativo" del Gobierno. En sistema político, no todos creen pueda salir en marzo. El presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, recalca que se debió haber votado esta semana: "Este retraso inesperado que sufrió la reforma política lo veo como una falta de decisión del Ejecutivo que me preocupa, porque las urgencias que puso en el Senado y en la Cámara eran para que se aprobaran antes del receso. Y el Gobierno no logró ali-

near al oficialismo".

La crítica a La Moneda también viene de RN, donde el jefe de bancada, Frank Sauerbaum, sostiene que "el Gobierno se equivocó en la elaboración de proyectos que no tenían sustento técnico, ni financiero y eso hizo que se fueran debilitando". Y menciona como ejemplos el Financiamiento Público de la Educación Superior, que reemplaza al CAE; el proyecto de Sala Cuna Universal; el de TVN, presentado recientemente por la ministra Camila Vallejo.

"Este estilo fue debilitando la credibilidad (del Gobierno), nunca se cumplió la regla del balance estructural. Hay mucha desconfianza en los números que presenta el Gobierno. No fueron cumpliendo las proyecciones", enfatiza. Pero a diferencia de Ramírez, él sí prevé que se aprobará la reforma política en marzo. Sobre el FES, asegura que "no va a tener los votos, porque no se ha llegado a acuerdo en la discusión técnica y la discusión se detuvo. No va a tener prioridad de aquí a marzo, ya que tiene problemas de sustentabilidad fiscal".

Ramírez, añade que "el FES es un proyecto mal concebido, que no va a ver la luz

ni en este ni en el otro Gobierno" y señala que en el caso de la Sala Cuna Universal "hay que hacer modificaciones necesarias para no afectar la competitividad de las empresas chilenas, pero lamentablemente el Gobierno actual no fue capaz de enviar las modificaciones para sacar este proyecto antes de marzo, antes del cambio de mando. Espero que pueda ver la luz en 2026".

Sauerbaum complementa que esta iniciativa "también tiene problema de financiamiento que nunca se definió. Así como está definido por este Gobierno no es sustentable, eroga gastos importantes para las empresas. Nunca se llegó a acuerdo".

En ambos personeros de Chile Vamos también hay coincidencia sobre TVN. Ramírez argumenta que "el Gobierno no puede pretender que se financie un canal deficitario, sin antes tener una discusión de cuál es la misión del canal, y cómo será el financiamiento permanente, más allá del salvataje que pretendía dar ahora". Dentro de la queja opositora también se incluye que en la agenda de Seguridad, ya que afirman que de los 31 proyectos enviados por el Ejecutivo, sólo se lograron aprobar ocho.